



COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB/ 10-09-18

De acuerdo con la sesión N° 30 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá – CDSCCFB - se informa lo siguiente:

1. Copa Águila. Partido Independiente Santa Fe vs Once Caldas programado para el próxima miércoles 12 de septiembre de 2018, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

- Inicio del partido 7:45 p.m.
- Apertura de puertas al público 6:15 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante.
- Las barras futboleras del equipo visitante se ubicarán en la tribuna oriental general norte y podrán ingresar un frente e instrumentos musicales.
- Ingreso de elementos de las barras futboleras locales de 5:45 p.m. a 6:15 p.m.

2. Liga Águila. Partido Independiente Santa Fe vs Boyacá Chicó programado para el próximo sábado 15 de septiembre de 2018, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

- Inicio del partido 6:00 p.m.
- Apertura de puertas al público 4:30 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante.
- Las barras futboleras del equipo visitante se ubicarán en la tribuna oriental norte y podrán ingresar un frente e instrumentos musicales.
- Ingreso de elementos de las barras futboleras locales de 4:00 p.m. a 4:30 p.m.

3. Liga Águila. Partido La Equidad vs Rio Negro programado para el próximo domingo 16 de septiembre 2018, en el Estadio Metropolitano de Techo.

- Inicio del partido 4:00 p.m.
- Apertura de puertas al público 3:00 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante.
- Ingreso de elementos de las barras futboleras 2:30 p.m. a 3:00 p.m.

4. Torneo Águila. Partido Tigres F.C. vs Deportes Quindío programado para el próximo lunes 17 de septiembre de 2018, en el Estadio Metropolitano de Techo.

- Inicio del partido 6:00 p.m.
- Apertura de puertas al público 5:30 p.m.
- No se permitirá ingreso de barras futboleras del equipo visitante.

5. Copa Sudamericana. Partido Independiente Santa Fe vs Millonarios F.C. programado para el próximo martes 18 de septiembre de 2018, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

- Inicio del partido 7:45 p.m.
- Apertura de puertas al público 4:45 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas para la hinchada visitante, la cual estará ubicada en la tribuna oriental general norte. No se permitirá el ingreso de barras futboleras de Millonarios F.C., ni



ningún tipo de elemento de animación, como medida preventiva en el marco de la seguridad, la comodidad y la convivencia del evento deportivo.

- Ingreso de elementos de las barras futboleras de Independiente Santa Fe de 3:45 p.m. a 4:45 p.m.
- Se recuerda a las barras futboleras de Independiente Santa Fe que, por disposición del reglamento de la CONMEBOL, los únicos elementos que están permitidos para el ingreso son: instrumentos musicales, banderas pequeñas (trapos) y frentes.

6. Se recuerda a todos los asistentes, acerca de los elementos no autorizados al interior de los estadios de acuerdo con el numeral 5.8.12 del Protocolo Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, como se enlista a continuación:

- a) Pólvora.
- b) Juegos pirotécnicos de cualquier tipo.
- c) Elementos de animación activados por combustible líquido o a gas.
- d) Globos de helio o cualquier otro elemento de combustión.
- e) Alcohol.
- f) Sustancias Psicotrópicas.
- g) Botas para almacenar alcohol.
- h) Correas de chapa gruesa.
- i) Morrales o maletines.
- j) Bolsas de cualquier tipo.
- k) Elementos de rayo láser.
- l) Armas blancas.
- m) Armas de fuego.
- n) Sombrillas.

7. De acuerdo a los hechos sucedidos el pasado 09 de septiembre de 2018 en El Estadio Nemesio Camacho El Campín, en el encuentro deportivo entre Millonarios F.C. y Deportivo Popular Junior F.C., donde se presentaron situaciones que pusieron en riesgo la seguridad y la convivencia de los asistentes al evento y a la ciudadanía, y se vieron involucradas las barras de: “Los Cuervos”, “Frente Rojo y Blanco” seguidoras de Junior y las Barras Futboleras de Millonarios F.C. “Blue Rain” y “Comando Azules”, la CDSCCFB tomó las siguientes medidas:

- a) Según lo evidenciado por cámaras del Estadio Nemesio Camacho El Campín, se identificó a algunos líderes de la barra futbolera Comandos Azules realizando acciones que incitaban a la violencia, se les realizará un proceso de individualización, aplicando las normas establecidas en la Ley 1445 de 2009 y la Ley 1801 de 2016.
- b) De acuerdo con los hechos presentados por las barras futboleras “Los Cuervos” y “Frente Rojo y Blanco” seguidoras de Junior, quienes realizaron acciones contrarias a la seguridad y convivencia, se les restringió el ingreso por un término de tres (3) fechas para los siguientes partidos que el Club Junior juegue en condición de visitante en Bogotá D.C, además de restringir el ingreso de sus elementos de animación por término de dos (2) fechas adicionales.
- c) Frente a las acciones contrarias a la convivencia y seguridad y por ser reincidentes, a las barras futboleras Blue Rain y Comandos Azules de Millonarios F.C., se les restringe el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ingreso a los estadios de la ciudad de Bogotá de manera indefinida, además la CDSCCFB emitirá un oficio al Comité Disciplinario de la DIMAYOR, donde se informará lo sucedido, con el fin de tomar las medidas de acuerdo a su competencia, y en lo posible se apliquen las sanciones contempladas en el artículo 84 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

- d) La CDSCCFB establecerá una mesa de trabajo interinstitucional con los miembros de ambas barras futboleras de Millonarios F.C. (Blue Rain y Comandos Azules) con el fin de establecer una ruta de trabajo para mejorar y hacer seguimiento a los temas asociados a la seguridad, comodidad y convivencia en los estadios, su entorno y las localidades de la ciudad, así como evaluar las posibilidades a futuro de poder permitir el ingreso de las barras en mención a los estadios El Campín y Techo.

Cordialmente,

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ